



**DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE
DELEGACION ESTATAL EN SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**PROCEDIMIENTO DE
ADJUDICACIÓN DIRECTA DE
DOSIMETRIA y CALIBRACION
DE MEDIDORES DE
RADIACION
AA-019GYR031-N129-2012**

ACTA DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-019GYR031-N129-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACION ESTATAL EN SONORA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE DOSIMETRIA y CALIBRACION DE MEDIDORES DE RADIACION, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCION III Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.....

En Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 19 de Septiembre del 2012, se reunieron en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Prolongación Hidalgo y Huisaguay s/n, Colonia Bella Vista, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el fallo de la Adjudicación Directa Número AA-019GYR031-N129-2012 que se menciona en el proemio de esta acta, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.....

En uso de la palabra el C.P. Benjamin Castro Valenzuela, de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, dio la bienvenida a los asistentes, declarando formalmente iniciado el presente acto, hizo la presentación de los Servidores Públicos e informó que no hubo asistencia por parte de los Proveedores.....

En atención al numeral 14 de las Políticas, Bases y Lineamientos del IMSS, en materia de Adquisiciones y Servicios, el área usuaria emitió por su parte el resultado técnico, con fundamento en los artículos 35, fracción IV, 36, 36BIS y 37 de la ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico y al artículo 46 de su Reglamento.....

La Coordinación Delegacional de Abastecimientos y Equipamiento en calidad de convocante del IMSS, procedió a informar que da la revisión realizada a las propuestas técnicas y económicas con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35, fracción IV y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con la finalidad de evaluar si cumplen con las condiciones administrativas y técnicas requeridas en la presente Adjudicación, se emite el siguiente dictamen técnico:

DICTAMEN TECNICO

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PROVEEDOR	DICTAMEN TECNICO
1	SERVICIO DE DOSIMETRÍA	ALSA DOSIMETRIA, S. DE R.L. DE C.V.	SI CUMPLE
2	SERVICIO DE CALIBRACION DE MEDIDORES DE RADIACION	ALSA DOSIMETRIA, S. DE R.L. DE C.V.	SI CUMPLE

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 38, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y a lo establecido en las condiciones generales de contratación que regulan este proceso, se efectuó la evaluación de las proposiciones económicas, y de conformidad al artículo 36 cuarto párrafo y 37 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a elaborar el dictamen de fallo.----

PROPOSICIONES ECONOMICAS ASIGNADAS

PARTIDA	PROVEEDOR	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MAXIMO Sin IVA	ASIGNACION
1	ALSA DOSIMETRIA, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 27.00	67,716.00	100%
2	ALSA DOSIMETRIA, S. DE R.L. DE C.V.	\$952.88	3,811.52	100%



DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE
DELEGACIÓN ESTATAL EN SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

PROCEDIMIENTO DE
ADJUDICACIÓN DIRECTA DE
DOSIMETRIA y CALIBRACION
DE MEDIDORES DE
RADIACION
AA-019GYR031-N129-2012

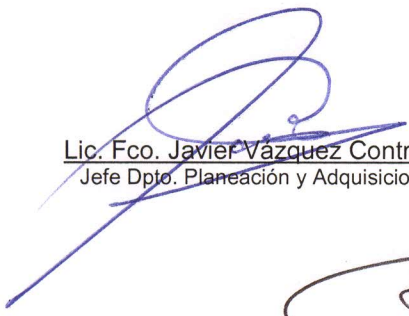
ACTA DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AA-019GYR031-N129-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACION ESTATAL EN SONORA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE DOSIMETRIA y CALIBRACION DE MEDIDORES DE RADIACION, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCION III Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.....

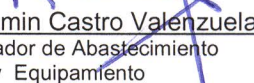
Al término de este evento se entregará copia de la presente acta, a todos y cada uno de los proveedores que participaron en ella, siendo responsabilidad de los mismos recoger la copia respectiva, teniéndose por notificados aquellos que no lo hagan. Así mismo, con fundamento en el Artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público el acta estará a la vista en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y a partir del día siguiente a este Acto, así como en la página electrónica del Instituto.....

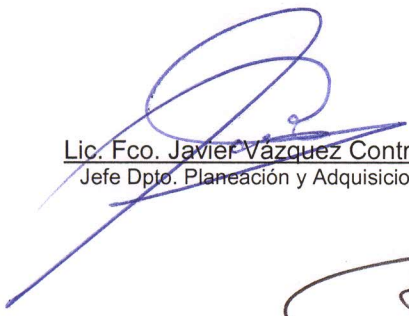
Se comunica a los participantes que obtuvieron asignación, que deberán acudir a partir del día 03 de Octubre del presente a la oficina de contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle prolongación Hidalgo y Huisaguay, s/n, Colonia Bellavista, C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora, para firmar los contratos que se deriven del presente proceso, apegándose para ello a lo establecido en la convocatoria que rige a la presente adjudicación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el fallo de la Adjudicación Directa Número AA-019GYR031-N129-2012, siendo las 12:30 horas del día 19 de Septiembre de 2012, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes firmando al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.....

“ POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL “


Ing. Silverio Estrada Duarte
Jefe de Servicios Administrativos


C.P. Benjamin Castro Valenzuela
Coordinador de Abastecimiento
y Equipamiento


Lic. Fco. Javier Vázquez Contreras
Jefe Dpto. Planeación y Adquisiciones

Ing. Martín R. Valenzuela Álvarez
Jefatura de Prestaciones Médicas


Ing. Antonio Catarino Moreno Mexía
Líder de Proyectos

“ POR LOS OFERENTES “

NO HUBO PARTICIPACION

IMSS
“Seguridad y Solidaridad Social”